

VII

REPRESENTACION DE ALGUNOS VECINOS DE SANTIAGO A LA JUNTA DE GOBIERNO EN 5 DE MARZO DE 1811

Algunos vecinos de Santiago manifiestan a la junta de gobierno la urgente necesidad de que dicte la orden para que se hagan las elecciones de diputados en la capital

Excmo. Señor:

El público observa con asombro i con recelo la morosidad de hacerse las elecciones de diputados de esta capital. El grave i delicado encargo que van a tomar sobre sí demanda estudio, meditacion, conferencias, i, para todo, tiempo. Por eso el cabildo instó eficazmente e interpeló a V. E. para que hiciese la convocatoria. Sin prepararse anticipadamente, se verán necesitados a hacerlo cuando deberian empezar a obrar, i vendrian a retardarse los efectos de su congregacion, sino se malogran con daño irreparable, precipitándose a tratar i decidir sobre materias peregrinas en estos paises. El motivo con que se cohonestala lentitud es evitar que recaigan aquí los nombramientos en personas elejidas en las provin-

cias. Esto fué mui fácil de escusar precediendo éstas a las de fuera, i hoi tiene otros muchos i fáciles remedios. Fuera de que, habiendo hecho sus nombramientos las mas de las ciudades i villas cabeceras de partidos, no hai que temer un mal que, aun cuando fuera tal, seria infinitamente menor que los que trae la irresolucion. Espera el vecindario que V. E. le saque de esta inquietud, i que así ponga la última mano a la grande obra de nuestra felicidad, que en el dia pende de sus superiores providencias.—Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años.—Santiago i marzo 5 de 1811.—Excmo. Señor.—*Nicolas Matorras.*—*José Ignacio de la Cuadra.*—*Dr. Bernardo de Vera.*—*Dr. Bernardo de Velez.*—*José María de Rozas.*—*Manuel de Salas.*—*José Vicente Iniguez.*